

INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN A ASIGNATURAS

Viernes 1º de marzo: Publicación de méritos y oferta horaria

Miércoles 6 y jueves 7 de marzo: Reclamo por diferencias en los méritos

Del miércoles 6 al lunes 11 de marzo

Proceso de inscripción a la asignatura **ACTUACIÓN de 3º a 4º Año** (Lic. en Actuación y Profesorado de Artes en Teatro). Al momento del procesamiento, estas materias serán asignadas según el **orden de mérito** de cada estudiante.

La inscripción será a través del sistema SIU-GUARANI. El link estará disponible en la solapa de estudiantes en la web institucional con la inscripción "Acceso GUARANI" y también en "Información Académica". Quien ya cuente con un usuario, deberá ingresar los datos de usuario y clave (recuerde que, por lo general, el usuario es su número de DNI y la clave los últimos 4 números de su DNI, a menos que haya decidido personalizar los datos). Quienes no tengan un usuario generado deberán crear uno nuevo siguiendo las pautas indicadas por el sistema.

Se debe tener en cuenta que el Guarani cuenta con un sistema de control estricto y por lo tanto no permitirá inscribirse a quienes no cuenten con las correlatividades necesarias para cada asignatura, o quienes superpongan horarios entre las cursadas o con los horarios laborales declarados.

La inscripción a las asignaturas de Actuación de 3º y 4º año se realizará en DOS etapas:

1. Inscripción a las asignaturas
2. Reinscripción a las asignaturas

1º etapa miércoles 6 y jueves 7 de marzo- Inscripción a Actuación 3 y Actuación 4: cada estudiante deberá seleccionar la comisión de la asignatura troncal en la que desea cursar, seleccionando una sola opción.

Al momento del ingreso de la comisión deseada la solicitud quedará en estado **pendiente** hasta que se realice el procesamiento y se confirme o no la asignación de la comisión elegida. El estado **pendiente** garantiza que la solicitud fue ingresada, no que la opción fue confirmada.

El día **viernes 8 de marzo a partir de las 22 h** se confirmarán las comisiones asignadas. Cada estudiante podrá ver el estado de su inscripción en su perfil de guaraní, en la solapa

“Reportes”, seleccionando “Mis inscripciones”. Puede figurar como **Activo** en la comisión elegida o como **Pendiente** (lo que significa que no fue confirmado en su elección).

2° etapa sábado 9 y domingo 10 de marzo- Reinscripción a las asignaturas Actuación 3 y Actuación 4: los estudiantes que no hayan quedado confirmados en la comisión elegida en la inscripción deberán reinscribirse en las comisiones donde haya cupos disponibles, seleccionando una sola opción.

Los estudiantes que hayan quedado confirmados (Activos) en la comisión elegida en la inscripción tendrán su lugar asegurado y no deberán participar de las reinscripciones. A la vez, también tendrán la posibilidad de darse de baja y volver a elegir una opción de cursada. Esto permitirá liberar cupos en caso de que el estudiante no vaya a cursar donde se inscribió, pero perderá el lugar que se le aseguró en la inscripción arriesgándose a no encontrar lugar en las otras opciones. **Cuando el estudiante confirmado (Activo) en una comisión se da de baja no puede volver atrás en el proceso.**

Al momento del ingreso de la comisión deseada la solicitud quedará en estado **pendiente** hasta que se realice el procesamiento y se confirme o no la asignación de la comisión elegida. El estado **pendiente** garantiza que la solicitud fue ingresada, no que la opción fue confirmada.

El día **lunes 11 de marzo a partir de las 22 h** se confirmarán las comisiones asignadas en la Reinscripción a las asignaturas Actuación 3 y Actuación 4, que ya es la definitiva. Cada estudiante podrá ver el estado de su inscripción en su perfil de guaraní, en la solapa “Reportes”, seleccionando “Mis inscripciones”. Puede figurar como **Activo** en la comisión elegida o como **Pendiente** (lo que significa que no fue confirmado en su elección).

ACLARACIÓN SOBRE LOS CERTIFICADOS LABORALES: *la prioridad de los certificados laborales será garantizada a lo largo de las tres etapas de inscripción, dado que es una prioridad horaria y no de comisión. Esto quiere decir que quienes hayan presentado certificado laboral deberán participar de todas las inscripciones y reinscripciones hasta quedar confirmados al final del proceso luego de la Segunda Reinscripción, si es que no quedan confirmados en etapas anteriores.*

Del martes 12 al lunes 18 de marzo

Proceso de inscripción a asignaturas específicas de la Lic. en Actuación de 3° y 4° año, del Profesorado de Artes en Teatro y de la Lic. en Dirección Escénica de 2° a 4° año. Al momento del procesamiento, las materias serán asignadas según el **siguiente criterio:**

POR ORDEN DE MÉRITO

- Talleres de entrenamiento corporal
- Talleres de entrenamiento vocal
- Taller de maquillaje

- Dramaturgia
- Actuación frente a cámara

POR ORDEN DE LLEGADA

- Materias troncales y específicas de la carrera de Dirección de 2° a 4° año

Al momento del procesamiento, estas últimas materias serán asignadas según el **orden de llegada** de la inscripción de cada estudiante. Por lo tanto, para estas asignaturas **NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL ORDEN DE MERITO**. Se considerarán las solicitudes de cada estudiante **cronológicamente según ingresen al sistema**. Se debe seleccionar una sola opción para cada asignatura o seminario que desee cursar.

La inscripción a todas las materias será a través del sistema SIU-GUARANI. El link estará disponible en la solapa de estudiantes en la web institucional con la inscripción “Acceso GUARANI” y también en “Información Académica”. Quien ya cuente con un usuario, deberá ingresar los datos de usuario y clave (recuerde que, por lo general, el usuario es su número de DNI y la clave los últimos 4 números de su DNI, a menos que haya decidido personalizar los datos). Quienes no tengan un usuario generado deberán crear uno nuevo siguiendo las pautas indicadas por el sistema.

Se debe tener en cuenta que el Guarani cuenta con un sistema de control estricto y por lo tanto no permitirá inscribirse a quienes no cuenten con las correlatividades necesarias para cada asignatura, o quienes superpongan horarios entre las cursadas o con los horarios laborales declarados.

La inscripción a las asignaturas específicas de Lic. Actuación de 3° y 4° año, del Profesorado de Artes en Teatro y de Lic. Dirección de 2° a 4° año se realizará en DOS etapas:

1. Inscripción a las asignaturas
2. Reinscripción a las asignaturas

1° etapa martes 12 y miércoles 13 de marzo- Inscripción a las asignaturas específicas de Actuación de 3° y 4° año, del Profesorado de Artes en Teatro y de Dirección de 2° a 4° año: cada estudiante deberá seleccionar las comisiones de las asignaturas específicas en las que desea cursar, seleccionando una opción por materia.

Al momento del ingreso de las comisiones deseadas la solicitud quedará en estado **pendiente** hasta que se realice el procesamiento y se confirme o no la asignación de las comisiones elegidas. El estado **pendiente** garantiza que la solicitud fue ingresada, no que la opción fue confirmada.

El día **viernes 15 de marzo a partir de las 22 h** se confirmarán las comisiones asignadas. Cada estudiante podrá ver el estado de su inscripción en su perfil de guaraní, en la solapa “Reportes”, seleccionando “Mis inscripciones”. Puede figurar como **Activo** en la comisión elegida o como **Pendiente** (lo que significa que no fue confirmado en su elección).

2° etapa sábado 16 y domingo 17 de marzo- Reinscripción a las asignaturas específicas de Lic. Actuación de 3° y 4° año, del Profesorado de Artes en Teatro y de Lic. Dirección de 2° a 4° año: los estudiantes que no hayan quedado confirmados en las comisiones elegidas en la inscripción deberán reinscribirse en las comisiones donde haya cupos disponibles, seleccionando una opción por materia.

Los estudiantes que hayan quedado confirmados (Activos) en las comisiones elegidas en la inscripción tendrán su lugar asegurado y no deberán participar de las reinscripciones. A la vez, también tendrán la posibilidad de darse de baja de alguna comisión y volver a elegir una opción de cursada. Esto permitirá liberar cupos en caso de que el estudiante no vaya a cursar donde se inscribió, pero perderá el lugar que se le aseguró en la inscripción arriesgándose a no encontrar lugar en las otras opciones. **Cuando el estudiante confirmado (Activo) en una comisión se da de baja no puede volver atrás en el proceso.**

Al momento del ingreso de la comisión deseada la solicitud quedará en estado **pendiente** hasta que se realice el procesamiento y se confirme o no la asignación de la comisión elegida. El estado **pendiente** garantiza que la solicitud fue ingresada, no que la opción fue confirmada.

El día **lunes 18 de marzo a las 22 h** se confirmarán las comisiones asignadas en la reinscripción a las asignaturas específicas de Actuación de 3°. y 4° año y Dirección de 2° a 4° año que ya es la definitiva. Cada estudiante podrá ver el estado de su inscripción en su perfil de guaraní, en la solapa "Reportes", seleccionando "Mis inscripciones". Puede figurar como **Activo** en la comisión elegida o como **Pendiente** (lo que significa que no fue confirmado en su elección).

ACLARACIÓN SOBRE LOS CERTIFICADOS LABORALES: *la prioridad de los certificados laborales será garantizada a lo largo de las tres etapas de inscripción, dado que es una prioridad horaria y no de comisión. Esto quiere decir que quienes hayan presentado certificado laboral deberán participar de todas las inscripciones y reinscripciones hasta quedar confirmados al final del proceso luego de la Segunda Reinscripción, si es que no quedan confirmados en etapas anteriores.*

Del lunes 18 al viernes 22 de marzo

Presentación de Certificado Laboral para **INGRESANTES DE TODAS LAS LICENCIATURAS:**

Los certificados serán presentados en la Oficina de Alumnos entre los días lunes 18 y jueves 21 de marzo en los horarios de atención: de 11 h a 14 h y de 17 h a 20 h y serán posteriormente cargados al sistema solo aquellos certificados de los aspirantes que hayan aprobado el CINO Fase 1. Como siempre, se considerarán todos los certificados (no sólo los trabajos registrados en blanco) siempre que enumeren tareas que se desarrollan, horario que se cumple, y firma, DNI y contacto de algún responsable o empleador. La presentación del certificado laboral garantizará prioridad en **los horarios** que no se superpongan con el horario de trabajo declarado. Esto quiere decir que no garantiza prioridad en una comisión determinada, sino la

posibilidad de cursar en el horario requerido. Una vez realizada la inscripción **no se aceptarán** presentaciones de certificados ni anulaciones de los mismos.

Del martes 19 al viernes 22 de marzo

Proceso de inscripción a las asignaturas troncal y específicas de 2° año de la carrera de Actuación, Profesorado de Artes en Teatro y a Seminarios optativos de todas las carreras. Al momento del procesamiento, estas materias serán asignadas según el **orden de llegada** de la inscripción de cada estudiante. Por lo tanto, para estas asignaturas **NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL ORDEN DE MERITO**. Se considerarán las solicitudes de cada estudiante **cronológicamente según ingresen al sistema**. Se debe seleccionar una sola opción para cada asignatura o seminario que desee cursar.

La inscripción será a través del sistema SIU-GUARANI. El link estará disponible en la solapa de estudiantes en la web institucional con la inscripción “Acceso GUARANI” y también en “Información Académica”. Quien ya cuente con un usuario, deberá ingresar los datos de usuario y clave (recuerde que, por lo general, el usuario es su número de DNI y la clave los últimos 4 números de su DNI, a menos que haya decidido personalizar los datos). Quienes no tengan un usuario generado deberán crear uno nuevo siguiendo las pautas indicadas por el sistema.

Se debe tener en cuenta que el Guaraní cuenta con un sistema de control estricto y por lo tanto no permitirá inscribirse a quienes no cuenten con las correlatividades necesarias para cada asignatura, o quienes superpongan horarios entre las cursadas o con los horarios laborales declarados.

La inscripción a las asignaturas troncal y específicas de 2° año de la carrera de Actuación, Profesorado de Artes en Teatro y a Seminarios optativos de todas las carreras se realizará en DOS etapas:

1. Inscripción a las asignaturas
2. Reinscripción a las asignaturas

1° etapa martes 19 de marzo: Inscripción a las asignaturas troncal y específicas de 2° año de la carrera de Actuación, Profesorado de Artes en Teatro y a Seminarios optativos de todas las carreras. Cada estudiante deberá seleccionar las comisiones de las asignaturas en las que desea cursar, seleccionando una opción por materia.

Al momento del ingreso de las comisiones deseadas la solicitud quedará en estado **pendiente** hasta que se realice el procesamiento y se confirme o no la asignación de las comisiones

elegidas. El estado **pendiente** garantiza que la solicitud fue ingresada, no que la opción fue confirmada.

El día **miércoles 20 de marzo a partir de las 22 h** se confirmarán las comisiones asignadas. Cada estudiante podrá ver el estado de su inscripción en su perfil de guaraní, en la solapa "Reportes", seleccionando "Mis inscripciones". Puede figurar como **Activo** en la comisión elegida o como **Pendiente** (lo que significa que no fue confirmado en su elección).

2° etapa jueves 21 de marzo: Reinscripción a las asignaturas troncal y específicas de 2° año de la carrera de Actuación, Profesorado de Artes en Teatro y a Seminarios optativos de todas las carreras. Los estudiantes que no hayan quedado confirmados (Activos) en las comisiones elegidas en la inscripción deberán reinscribirse en las comisiones donde haya cupos disponibles, seleccionando una opción por materia. Nuevamente, la prioridad de inscripción de esta etapa es por **orden de llegada**. Se considerarán las solicitudes de cada estudiante **cronológicamente** según ingresen al sistema.

Los estudiantes que hayan quedado confirmados (Activos) en las comisiones elegidas en la inscripción tendrán su lugar asegurado y no deberán participar de la reinscripción. A la vez, también tendrán la posibilidad de darse de baja de alguna comisión y volver a elegir una opción de cursada. Esto permitirá liberar cupos en caso de que el estudiante no vaya a cursar donde se inscribió, pero perderá el lugar que se le aseguró en la inscripción arriesgándose a no encontrar lugar en las otras opciones. **Cuando el estudiante confirmado (Activos) en una comisión se da de baja no puede volver atrás en el proceso.**

En esta instancia el sistema hará un control estricto de cupos, por lo que al momento del ingreso de la solicitud de la comisión deseada cada estudiante se enterará si tiene cupo o no para quedar confirmado. Esto permitirá que, en caso de no haber cupo en la comisión seleccionada, el estudiante pueda inscribirse en otra comisión donde sí queden lugares disponibles. En esta etapa el sistema no permitirá que el estudiante se inscriba donde no haya cupos disponibles.

El día **viernes 22 de marzo a partir de las 22 h** se confirmarán las comisiones asignadas en la Reinscripción a las asignaturas troncal y específicas de 2° año de la carrera de Actuación, Profesorado de Artes en Teatro y a Seminarios optativos de todas las carreras, que ya es la definitiva. Cada estudiante podrá ver el estado de su inscripción en su perfil de guaraní, en la solapa "Reportes", seleccionando "Mis inscripciones". Puede figurar como **Activo** en la comisión elegida o como **Pendiente** (lo que significa que no fue confirmado en su elección).

ACLARACIÓN SOBRE LOS CERTIFICADOS LABORALES: *la prioridad de los certificados laborales será garantizada a lo largo de las dos etapas de inscripción, dado que es una prioridad horaria y no de comisión. Esto quiere decir que quienes hayan presentado certificado laboral deberán participar de la inscripción y reinscripción hasta quedar confirmados al final del proceso, si es que no quedan confirmados en la etapa inicial.*

Del sábado 23 al lunes 25 de marzo

Proceso de inscripción a las asignaturas de la carrera de Iluminación de 2° a 4° año y Profesorado de Artes en Teatro de 2° a 4° año

Al momento del procesamiento, estas materias serán asignadas según el **orden de llegada** de la inscripción de cada estudiante. Por lo tanto, para estas asignaturas **NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL ORDEN DE MERITO**. Se considerarán las solicitudes de cada estudiante **cronológicamente según ingresen al sistema**. Se debe seleccionar una sola opción para cada asignatura o seminario que desee cursar.

La inscripción será a través del sistema SIU-GUARANI. El link estará disponible en la solapa de estudiantes en la web institucional con la inscripción "Acceso GUARANI" y también en "Información Académica". Quien ya cuente con un usuario, deberá ingresar los datos de usuario y clave (recuerde que, por lo general, el usuario es su número de DNI y la clave los últimos 4 números de su DNI, a menos que haya decidido personalizar los datos). Quienes no tengan un usuario generado deberán crear uno nuevo siguiendo las pautas indicadas por el sistema.

Se debe tener en cuenta que el Guarani cuenta con un sistema de control estricto y por lo tanto no permitirá inscribirse a quienes superpongan horarios entre las cursadas o con los horarios laborales declarados.

El día **lunes 25 de marzo a partir de las 22 h** se confirmarán las comisiones asignadas. Cada estudiante podrá ver el estado de su inscripción en su perfil de guaraní, en la solapa "Reportes", seleccionando "Mis inscripciones". Puede figurar como **Activo** en la comisión elegida o como **Pendiente** (lo que significa que no fue confirmado en su elección).

Del martes 26 de marzo al 1º de abril

Proceso de inscripción a las asignaturas de 1° año de todas las carreras (Lic. en Actuación, Lic. en Dirección Escénica, Lic. en Diseño de Iluminación de Espectáculos y Profesorado de Artes en Teatro) y asignaturas teóricas de todas las carreras

Al momento del procesamiento, estas materias serán asignadas según el **orden de llegada** de la inscripción de cada estudiante. Por lo tanto, para estas asignaturas **NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL ORDEN DE MERITO**. Se considerarán las solicitudes de cada estudiante **cronológicamente según ingresen al sistema**. Se debe seleccionar una sola opción para cada asignatura o seminario que desee cursar.

La inscripción será a través del sistema SIU-GUARANI. El link estará disponible en la solapa de estudiantes en la web institucional con la inscripción "Acceso GUARANI" y también en

“Información Académica”. Quien ya cuente con un usuario, deberá ingresar los datos de usuario y clave (recuerde que, por lo general, el usuario es su número de DNI y la clave los últimos 4 números de su DNI, a menos que haya decidido personalizar los datos). Quienes no tengan un usuario generado deberán crear uno nuevo siguiendo las pautas indicadas por el sistema.

Se debe tener en cuenta que el Guaraní cuenta con un sistema de control estricto y por lo tanto no permitirá inscribirse a quienes no cuenten con las correlatividades necesarias para cada asignatura, o quienes superpongan horarios entre las cursadas o con los horarios laborales declarados.

La inscripción a las asignaturas de 1° año de todas las carreras (Lic. en Actuación, Lic. en Dirección Escénica, Lic. en Diseño de Iluminación de Espectáculos y Profesorado de Artes en Teatro) y asignaturas teóricas de todas las carreras se realizará en DOS etapas:

1. Inscripción a las asignaturas
2. Reinscripción a las asignaturas

1° etapa martes 26 y miércoles 27 de marzo: Inscripción a las asignaturas de 1° año de todas las carreras (Lic. en Actuación, Lic. en Dirección Escénica, Lic. en Diseño de Iluminación de Espectáculos y Profesorado de Artes en Teatro) y asignaturas teóricas de todas las carreras. Cada estudiante deberá seleccionar las comisiones de las asignaturas en las que desea cursar, seleccionando una opción por materia. Al momento del ingreso de las comisiones deseadas la solicitud quedará en estado **pendiente** hasta que se realice el procesamiento y se confirme o no la asignación de las comisiones elegidas. El estado **pendiente** garantiza que la solicitud fue ingresada, no que la opción fue confirmada.

El día **viernes 29 de marzo a partir de las 22 h** se confirmarán las comisiones asignadas. Cada estudiante podrá ver el estado de su inscripción en su perfil de guaraní, en la solapa “Reportes”, seleccionando “Mis inscripciones”. Puede figurar como **Activo** en la comisión elegida o como **Pendiente** (lo que significa que no fue confirmado en su elección).

2° etapa sábado 30 y domingo 31 de marzo: Reinscripción a las asignaturas de 1° año de todas las carreras (Lic. en Actuación, Lic. en Dirección Escénica, Lic. en Diseño de Iluminación de Espectáculos y Profesorado de Artes en Teatro) y asignaturas teóricas de todas las carreras Los estudiantes que no hayan quedado confirmados (Activos) en las comisiones elegidas en la inscripción deberán reinscribirse en las comisiones donde haya cupos disponibles, seleccionando una opción por materia. Nuevamente, la prioridad de inscripción de esta etapa es por **orden de llegada**. Se considerarán las solicitudes de cada estudiante **cronológicamente** según ingresen al sistema.

Los estudiantes que hayan quedado confirmados (Activos) en las comisiones elegidas en la inscripción tendrán su lugar asegurado y no deberán participar de la reinscripción. A la vez, también tendrán la posibilidad de darse de baja de alguna comisión y volver a elegir una opción de cursada. Esto permitirá liberar cupos en caso de que el estudiante no vaya a cursar

donde se inscribió, pero perderá el lugar que se le aseguró en la inscripción arriesgándose a no encontrar lugar en las otras opciones. **Cuando el estudiante confirmado (Activos) en una comisión se da de baja no puede volver atrás en el proceso.**

En esta instancia el sistema hará un control estricto de cupos, por lo que al momento del ingreso de la solicitud de la comisión deseada cada estudiante se enterará si tiene cupo o no para quedar confirmado. Esto permitirá que, en caso de no haber cupo en la comisión seleccionada, el estudiante pueda inscribirse en otra comisión donde sí queden lugares disponibles. En esta etapa el sistema no permitirá que el estudiante se inscriba donde no haya cupos disponibles.

El día **lunes 1º de abril a partir de las 22 h** se confirmarán las comisiones asignadas en la Reinscripción a las asignaturas troncal y específicas de 1º año de todas las carreras, que ya es la definitiva. Cada estudiante podrá ver el estado de su inscripción en su perfil de guaraní, en la solapa “Reportes”, seleccionando “Mis inscripciones”. Puede figurar como **Activo** en la comisión elegida o como **Pendiente** (lo que significa que no fue confirmado en su elección).

ACLARACIÓN SOBRE LOS CERTIFICADOS LABORALES: *la prioridad de los certificados laborales será garantizada a lo largo de las dos etapas de inscripción, dado que es una prioridad horaria y no de comisión. Esto quiere decir que quienes hayan presentado certificado laboral deberán participar de la inscripción y reinscripción hasta quedar confirmados al final del proceso, si es que no quedan confirmados en la etapa inicial.*

Lunes 1º de abril

Inicio de clases del 1º cuatrimestre: asignaturas **troncales, específicas y seminarios optativos de 2º a 4º año de todas las carreras** (Lic. en Actuación, Lic. en Dirección Escénica, Lic. en Diseño de Iluminación de Espectáculos y Profesorado de Artes en Teatro)

Miércoles 3 de abril

Inicio de clases del 1º cuatrimestre: asignaturas **teóricas de todos los niveles y asignaturas troncales y específicas de 1º año de todas las carreras** (Lic. en Actuación, Lic. en Dirección Escénica, Lic. en Diseño de Iluminación de Espectáculos y Profesorado de Artes en Teatro)